



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200025300	Ejecutivo	Beatriz Marilis Alvarez Perez	Sociedad Medica Santa Mta S.A.S	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Orden De Pago Por Vía Ejecutiva A Favor De Los Siguietes Demandantes...

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200026500	Ordinario	Alegra Milagro Cortes Peralta	Administradora De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Porvenir., Fonde De Pensiones Proteccion S.A.	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, Y La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A... Se Fija El Día Miercoles, Veinticuatro (24) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M Art. 77 Y 80 C.P.L Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200015500	Ordinario	Alfredo Ramon Martinez Cuadrado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Otros.	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, Y La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.... Se Fija El Día Jueve, Veinticinco (25) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 Y 80 C.P.L Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200019800	Ordinario	Ana Francisca Corredor Silva	Axa Colpatria Seguros Sa	08/03/2021	Auto Decide - Integrar Como Litisconsorcio Necesario A Seguros De Vida Alfa S.A. Cítese Al Litisconsorte Necesario Seguros De Vida Alfa S.A., Haciéndole Entrega De La Demanda Como Mensaje De Datos, De Su Contestación Y De Este Auto. Córrese El Traslado De Ley, Concédasele Un Término De Diez (10) Días Para Que La Contesten

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



47001310500220200022400	Ordinario	Ana Maria Diazgranados Guida	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir Y Colfondos	08/03/2021	Auto Concede - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Inadmítase Las Contestaciones De La Demanda Por Parte De Las Demandadas Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Colfondoss.A Y La Adminitradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que Las Demandadas Subsanen La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tenerla Por Contestada Por Parte De Estas.
-------------------------	-----------	---------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180026300	Ordinario	Carlos Antonio Cassiani Herazo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Apruebese Las Costas, Elaboradas Por Secretaria En Favor De La Parte Demandada

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210005900	Ordinario	Diana Echeverria Fuentes	Logytech Mobile S.A.S.	08/03/2021	Auto Concede Termino - Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A Las Demandadas

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200010200	Ordinario	Edilsa Del Socorro Tamara De Avila	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Se Fija El Día Martes, Dieciseis (16) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M Art. 77 Y 80 C.P.L Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200011800	Ordinario	Gonzalo Borrero Muñoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Proteccion Fondo De Pensiones, Otros.	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías, Y El Fondo De Pensiones Y Cesan Tías Protección S.A. .. Se Fija El Día Viernes, Diecinueve (19) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Art. 77 Y 80 C.P.L Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200015100	Ordinario	Guillermo Leon Valencia Narvaez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones ... Se Fija El Día Miercoles, Veinticuatro (24) De Marzo De Dosmil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Art. 77 Y 80 C.P.L Y Ss

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210005200	Ordinario	Juan Carlos Robles Bacca	Estudios E Inversiones Medicas S.A.S	08/03/2021	Auto Concede Termino - Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Apoderadade La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada. No Se Reconocerá Personería Al Dr. Hugo Nuñez, Hasta Tanto No Se Corrija El Poder Según Lo Manifestado En Precedencia

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



47001310500220210005100	Ordinario	Julio Millan Hernandez	Ci Prodeco S.A.	08/03/2021	Auto Concede Termino - Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Apoderada De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada. Se Tiene A La Dr. Jorge Arturo Rivera Cua Como Apoderado Del Demandante Julio Millán Hernandez En Los Términos En Qué Fue Conferido El Memorial Poder
-------------------------	-----------	------------------------	-----------------	------------	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170043000	Ordinario	Luis Alfonso Fontalvo Hernandez	Pavimento Universal S A	08/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220180034700	Ordinario	Maria Fernanda Duran Bernier	Sistema De Control De Transito Sas	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar Las Costas, Elaboradas Por Secretaria En Favor De La Parte Demandante Y La Demandada

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200009100	Ordinario	Marinny Solano Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Proteccion S.A. Y Otros	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, Y El Fondo De Pensiones Y Cesantías Protección S.A... Se Fija El Día Martes, Dieciseis (16) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 Y 80 C.P.L Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180033700	Ordinario	Miguel Angel Gonzalez Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Apruebase Las Costas, Elaboradas Por Secretaria En Favor De La Parte Demandada
47001310500220180043500	Ordinario	Nancy Loaiza Pinzon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderada De La Demandante, Por Valor De Un Millón Ochocientos Setenta Y Seis Mil Quinientos Diez Pesos (1.876.510.00 MI.)

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210005300	Ordinario	Navis Orozco Meza	Induaseo S.A.	08/03/2021	Auto Concede Termino - Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A Las Demandadas

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180045800	Ordinario	Pedro Manuel Lima Guerrero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar Las Costas, Elaboradas Por Secretaria En Favor De La Parte Demandada
47001310500220210000800	Ordinario	Ricardo Arroyo Ospino	Administradora De Pensiones Colpensiones, Porvenir S. A.	08/03/2021	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Y La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A... Se Fija El Día Lunes, Cinco (05) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 Y 80 C.P.L Y Ss

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180016800	Ordinario	Roberto Berrio Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



47001310500220190041800	Ordinario	Rocio Del Socorro De La Hoz Viloria	Colombia Movil S.A. E.S.P.	08/03/2021	Auto Decide - Téngase Al Dr. Luis Fernando Gomez Salazar, Como Apoderado De Colombia Movil S.A E.Sp, En Los Términos Y Para Los Efectos De Los Poderes Otorgados ... Por Lo Tanto, Se Tiene Por Notificadas Por Conducta Concluyente A La Demandada Colombia Movil S.A E.S.P, Por Intermedio De Su Apoderado, Del Auto Que Admitió La Demanda De Fecha 23 De Enero De 2020
47001310500220210004200	Ordinario	Rossette Jimenez	Eps Coomeva.	08/03/2021	Auto Concede - Avocar El Conocimiento Del Presento Asunto, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder A

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



				La Parte Demandante Un Plazo De Diez (10) Días Para Adecuarla Demanda, La Cual Deberá Cumplir Los Requisitos De Los Artículos 25, 25, Y 26 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, Modificados Por La Ley 712 De 2001, Como Adecuar El Poder, Acorde A Los Requisitos Del Artículo 74 Del Código General Del Proceso, Debidamente Otorgado Con Las Facultades Para Tramitar La Demanda Ordinaria Laboral De Referencia
--	--	--	--	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170048400	Ordinario	Teresa Perez Arevalo	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar Las Costas, Elaboradas Por Secretaria En Favor De La Parte Demandada.
47001310500220190016400	Ordinario	Trino Luna Correa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Apruebese Las Costas, Elaboradas Por Secretaria En Favor De La Partedemandante.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 19 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220110025900	Ordinario	Emilse Sanchez Duran	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación Del Credito Presentada Por La Apoderada De Colpensiones, Por Valor DeLibrar El Oficio De Embargo Correspondiente Informando A La Entidad Bancaria Que La Medida Cautelar Decretada Se Encuentra Vigente Y Se Ratifica, Aclarándose Al Banco De Occidente

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d8264aa3-cd4e-4301-9147-f9c0da4b39ca